



**Revisan medidas sanitarias en parque de diversiones.** Ayer, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) acudió a Six Flags para verificar que se cumplan con todas las medidas sanitarias estipuladas por las autoridades capitalinas para la mitigación de contagios por covid-19; no hubo reporte negativo.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

**COMUNIDAD**  
EXCELSIOR DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 2020



Fotos: Mateo Reyes

Alrededor de 50 motociclistas rodaron desde la colonia Campestre Churubusco hasta el Zócalo capitalino para exigir justicia.

**MUERTE DE GERARDO CARDOSO**

## Revisarán el caso con la fiscal Godoy

La jefa de Gobierno se comprometió a revisar el actuar de la jueza

POR WENDY ROA Y IONÁS LÓPEZ  
comunidad@gimm.com.mx

A las seis de la tarde, familiares y amigos de Gerardo Cardoso llegaron a la esquina de Cerro del Cubilete y Cerro de las Torres donde hace una semana, casi a la misma hora, murió en un hecho de tránsito.

Exigieron justicia para el joven de 25 años, pues el hombre, quien dijo llamarse Rodolfo, involucrado en el accidente mortal, fue puesto en libertad por la jueza Claudia Verónica Monroy Ramírez, sin dejar una identificación oficial para ser reconocido.

“El tema ya no es él. Para la familia ya no es él. Él finalmente se escapará o no se escapará. Aquí lo admirable es el tema de la jueza, que, teniendo la prisión preventiva, no la decreta. Eso es lo más grave”, comentó a **Excelsior** José Luis Cortés Garza Galindo, tío de Gerardo.

Más de 50 motociclistas hicieron rugir sus máquinas para pedir a las autoridades se actué en contra del responsable y se investigue el proceder de la jueza.

“Nosotros no queremos un tema de venganza, queremos justicia, confiar en las autoridades y en el país, pero no es posible”, señaló Garza Galindo, quien, además, es abogado de la familia.

Minutos antes de las siete de la noche, subieron a

sus motocicletas y emprendieron el viaje hacia el Zócalo capitalino para pedir a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, les ayude para que esta situación no quede impune.

José Luis fue atendido por personal de concertación del gobierno capitalino y acordaron que mañana a las 5 de la tarde serán recibidos por la titular de la



El contingente llegó por 20 de Noviembre y circuló hasta Venustiano Carranza, donde hay un cerco policiaco.

Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy.

**Por la mañana, la jefa de Gobierno informó que pedirá que se revise la actuación de la jueza y el ministerio público que atendieron el caso.**

Consideró que, si el responsable presuntamente estaba en estado de ebriedad, circulaba a exceso de velocidad y se pasó un alto debería ser sancionado de manera diferente a la que determinaron las autoridades impartidoras de justicia.



Alrededor de las seis de la tarde, familiares y amigos motociclistas de Gerardo se reunieron en el lugar de su muerte.

**INVEA SUSPENDE DOS BARES**

## Retiran chelerías ambulantes

POR WENDY ROA  
wendy.rosa@gimm.com.mx

La alcaldía Coyoacán, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, llevó a cabo un operativo para ordenar el comercio en vía pública, en la colonia Pedregal de Santo Domingo.

La acción se llevó a cabo en Eje 10 Sur, Pedro Henríquez Ureña, en donde se

realizó el levantamiento de chelerías y establecimientos con venta ilegal de cigarrillos por unidad y medicamentos.

Además, se retiraron vehículos estacionados en doble fila y que impedían el flujo de automóviles, asimismo se quitaron botes y cajas que apartaban lugares.

También se verificó que los comerciantes del tianguis que se instala los sábados en el lugar, cumplieran con las medidas sanitarias para evitar contagios por covid-19.

Por su parte, el Instituto de Verificación Administrativa



Foto: Especial

En la revisión en el tianguis de Eje 10 Sur se retiraron las chelerías.

suspendió actividades en dos establecimientos por no respetar las medidas para operar temporalmente como

restaurante. El primero está en la colonia San Rafael, en Cuauhtémoc y el segundo, en Prados Coapa, Tlalpan.

# Alertan por regreso de anuncios envolventes

## OBSTÁCULOS PARA EMERGENCIAS

Los carteles que cubren las ventanas están prohibidos en la Ley de Publicidad Exterior y son riesgosos: experto

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los anuncios espectaculares que envuelven las ventanas de los edificios están nuevamente proliferando en la Ciudad de México, alertó la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU).

Jorge Carlos Negrete, presidente de la FRRPU, indicó que en los últimos meses se han comenzado a instalar nuevamente este tipo de anuncios prohibidos expresamente en el artículo 26 de la Ley de Publicidad Exterior, luego de que en administraciones anteriores se aplicaron acciones para su retiro.

“Lo grave es que la autoridad está permitiendo la instalación de este tipo de anuncios notoriamente ilegales que, además, es una problemática importante de Protección Civil porque cuando tú tienes una emergencia, un sismo, un incendio o cualquier tipo de siniestro, los rescatistas no van a poder entrar, las manijas les van a hacer mucho más difícil el acceso, por eso se prohíben”, dijo.

Negrete indicó que probablemente este tipo de formato se está comenzando a utilizar nuevamente porque, ante la crisis provocada por la pandemia de covid-19 en la industria, para las agencias de medios publicitarios son menos costosos y más llamativos para los clientes que un anuncio espectacular autosoportado.

Además, los dueños de los edificios también reciben un pago por permitir la utilización del espacio en el inmueble.

Un anuncio envolvente puede llegar a cotizarse en unos 300 mil pesos mensuales.

Este tipo de anuncios se han instalado en calles de Polanco y en vialidades como Patriotismo y Periférico Sur y exhiben principalmente películas que se estrenarán en cines, indicó Negrete.

“En las vías secundarias les toca retirar a las alcaldías y en las vías primarias a Seduvi; evidentemente, el Invea tiene que participar en la verificación, pero estamos viendo que la política de publicidad exterior no es clara”, señaló.



Los anuncios tapan las ventanas convirtiéndose en un peligro en una emergencia.



Fotos: Karina Tejada

## QUITAN NODO PUBLICITARIO DE GLORIETA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que comenzó el proceso para el retiro del nodo publicitario ubicado en la Glorieta de Insurgentes.

La mandataria capitalina indicó que el nodo se retirará debido a que no cuenta con permisos para su operación y significa un riesgo de protección civil para los usuarios de la glorieta.

“No tiene los permisos, formalmente había un convenio que establecía nodos publicitarios para retirar publicidad en otros lugares. Esto nunca se cumplió, primero, y segundo el Tribunal de Justicia Administrativa resolvió hace algunos días que ya no tenía suspensión, entonces son anuncios publicitarios que dejan muchos recursos económicos para un privado y que no pagan absolutamente nada a la ciudad y que, además, tienen problemas de protección civil; particularmente, la Glorieta de Insurgentes, que es una zona de alta sismicidad”, dijo.

Se trata de dos estructuras metálicas cilíndricas



Foto: Cuartoscuro

Este nodo publicitario se puso en 2012 como parte de un programa de mejoramiento urbano de la Glorieta de Insurgentes.

que ayer empezaron a ser retiradas por cuadrillas del gobierno capitalino.

Entre los documentos de los que carecen estas estructuras se encuentran el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) y las licencias correspondientes para la colocación o instalación de estructuras en áreas de conservación patrimonial.

“No vamos a permitir ningún espectacular nuevo y por la pandemia se suspen-

dieron algunas acciones de retiro de espectaculares que están fuera de la norma, particularmente, los de azoteas. Estamos recuperando este procedimiento”, expresó.

Las maniobras de retiro de las estructuras contemplaban cierres de la avenida Insurgentes y de la estación del mismo nombre de la Línea 1 del Metrobús entre las 20:00 horas de ayer y las 11:00 de hoy.

— Jonás López



# Rechazan caso de una menor trans

## CAMBIO SEXO-GENÉRICO

El Registro Civil dijo a los padres de Sofía Elena, de 12 años, que no conseguirían la modificación de su acta de nacimiento

POR ABRAHAM NAVA  
anava@gimm.com.mx

Sofía Elena es una niña transgénero de 12 años. Es la única de los 18 menores a quien el Registro Civil de la Ciudad de México le negó el acceso a la revisión de su caso para el cambio sexo-genérico en el acta de nacimiento que prometió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el pasado 5 de septiembre.

Fernanda, cuyo nombre real ha sido protegido, es mamá de Sofía Elena. Ella fue contactada por Tamara Domínguez Cisneros, asesora de la Dirección General del Registro Civil, quien les notificó la decisión.

“En primera instancia me pidió mis documentos y después me dijo que le llamaba la atención que no estuviera nuestro nombre en la lista. Cuando le pregunté si se refería a la de las 18 familias que buscamos el proceso, dijo que no, que es otra; parece ser que es la lista que ellos decidieron, realmente no tengo más información al respecto”, relató Fernanda a **Excelsior**.

Los papás de Sofía Elena no entienden la decisión de sacarlos de los trámites a resolver, pues desde hace un



Foto: Quetzalli González



Aquí estamos los padres de Sofía Elena, la estamos apoyando desde el primer día y quisiera que entendiera (la jefa de Gobierno) lo importante que puede ser para mi hija tener esa acta de nacimiento.”

**FERNANDA**  
MADRE DE SOFÍA ELENA

Los padres de la niña de 12 años desconocen por qué se les negó analizar el caso de cambio de acta de su hija Sofía Elena.

año Tamara los conoce y en ese entonces les habían solicitado los documentos, pues dijeron que tenían la voluntad de ayudarlos. Pero ahora los desconocen.

“(Al insistir) nos dijo que no, que nosotros no estábamos, que no nos íbamos a ver beneficiados con obtener el acta, porque nuestra hija no había sido registrada en la Ciudad de México y porque no tenemos un amparo ganado”, agregó Fernanda.

Sofía Elena y su familia viven en la capital y cumplen con los requisitos señalados por Sheinbaum para que les den el acta de su hija sólo con un procedimiento administrativo.

El pasado 5 de septiembre, durante la presentación del proyecto de la Clínica de Atención Integral de Personas Trans, la jefa de Gobierno anunció la creación del Consejo para Garantizar los Derechos Humanos en el Procedimiento Administrativo de Reconocimiento de Identidad de Género de la Ciudad de México, para resolver 18 casos de menores transgénero, quienes desde hace dos años exigen el cambio en su acta sin pasar por la vía jurídica.

Además, señaló como criterio de resolución que el menor debía tener más de 12 años y que ambos padres estén de acuerdo.

“Que se decida dentro de

la familia y el Estado no tendría por qué impedirselos”, señaló en aquella ocasión.

La madre y el padre de Sofía Elena están de acuerdo en apoyar la elección de género y nombre de su hija, por lo que hacen un llamado directo a la jefa de Gobierno para que su hija sea alcanzada por la promesa de septiembre.

“Le pediría que, yo creo que no tendría que hacer ningún juicio. Aquí estamos los padres de Sofía Elena, la estamos apoyando desde el primer día con todo el amor y con todo el miedo del mundo y quisiera que entendiera lo importante que puede ser para mi hija tener esa acta de nacimiento”.



Foto: Efrén Argüelles

Los dulces artesanales que la familia de Ariana hace en Xochimilco se venden en mercados como el de Villa Coapa, en Tlalpan.

## CALAVERTAS DE DÍA DE MUERTOS

### “La gente está más enfocada en comer”

Las ventas para Ariana, productora de dulces artesanales, han disminuido alrededor de 84 por ciento

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

Como cada año, Ariana y su familia, quienes producen dulces artesanales, empiezan con la elaboración de calaveritas de dulce, chocolate y amaranto para seguir con la tradición mexicana de recibir a la muerte el 1 y 2 de noviembre.

El tiempo de preparación puede durar hasta nueve horas en el caso de los de chocolate. Sin embargo, vale la pena pues sus productos son elegidos por comerciantes de mercados como Escuadrón 201, en Iztapalapa, y Villa Coapa, en Tlalpan, quienes acuden hasta San Lorenzo Atemoaya, en Xochimilco, para adquirir sus

dulces y venderlos entre 10 y 50 pesos, dependiendo del tamaño.

Ariana señala que esta temporada fue distinta ya que con la pandemia han bajado mucho las ventas. “La gente está más enfocada en comer que en poner una ofrenda; anteriormente vendíamos de dos a tres mil pesos por día, hoy estamos vendiendo 200 o 500”, un equivalente a 84% menos.

Los comerciantes también justifican las pocas ventas.

Beatriz García, locataria del mercado Escuadrón 201 tiene miedo de un nuevo cierre de actividades debido a un rebrote de covid-19.

“Todos mis dulces son artesanales, los traemos de Xochimilco. Este año compramos menos de la mitad de lo que acostumbramos, no nos queremos arriesgar a que nos cierren por la pandemia, por eso compramos poco, también para no fallarles a nuestros clientes”.

## AHORRO DE AGUA

### Monitorean en tiempo real los 467 pozos de agua

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realizó un recorrido por la estación San Joaquín, a donde llega el Sistema Lerma.

Ahí se informó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ya instaló y monitorea en tiempo real la operación de unos 467 pozos de agua en la ciudad, así como el cauce de los manantiales del sur poniente de la ciudad.

Esto es parte del megaproyecto para medir caudales y controlar presiones en la red de tuberías de la urbe, cuya meta es recuperar dos mil litros por segundo de agua potable de los cerca de 12 mil que se pierden en fugas en la capital.

Esto sería suficiente para llenar dos tinacos y abastecer a dos familias cada segundo.

Además, la recuperación de agua permitirá cerrar unos 50 pozos ubicados en



#### Inauguran alberca en MH

La alberca semiolímpica Gran Libertador, ubicada en Lomas de Sotelo, beneficiará a dos mil habitantes cercanos.

el oriente de la ciudad, con lo que se combatirían los hundimientos diferenciales en la zona.

“¿Cómo disminuir las fugas? Pues primero hay que medir dónde están las fugas y poder controlar presiones y eso es lo que se está haciendo ahora, se está haciendo el sistema de macromedición, se está también sectorizando para poder tener el control de las presiones y de ahí la medición en cada uno de los sectores nos va a decir dónde tenemos que cambiar las tuberías”, dijo Sheinbaum en la visita.



Foto: Especial

Los sistemas de medición permiten conocer por dónde fluye el agua y cómo debe llegar a todos los sectores en la ciudad.



**Reflexión chilanga**  
Federico Döring  
Columna invitada

## Al límite de la violencia y la indiferencia

• La pandemia ha agravado la violencia intrafamiliar hacia las mujeres, pues en sus hogares encuentran a sus verdugos.

Las mujeres de la Ciudad de México están atrapadas entre las fronteras de la violencia y de la indiferencia gubernamental.

Los datos sobre violencia contra las mujeres en la Ciudad de México son alarmantes, tan graves como el desinterés de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para enfrentar un problema que acaba con sus derechos, su seguridad y su vida.

Mientras las autoridades sólo relevan funcionarios para indagar delitos de género, la ciudad registró, hasta el mes pasado, 48 casos de feminicidio, situándose así entre las cinco entidades de la República con mayor concurrencia en este delito.

Ignorar el problema no hace invisible el horror de las historias de cada una de las víctimas.

La violencia se ha normalizado, las violaciones a niñas son casos comunes, las extorsiones hacia mujeres amenazadas con revelar su intimidad persisten pese a una legislación que padece dificultades para hacerse valer.

A nueve meses de que entrara en vigor la Ley Olimpia había más de 200 denuncias y sólo un procesado, las causas: desconocimiento de las víctimas para ejercer sus derechos, además de que en términos legales es difícil comprobar que hubo violación de la intimidad sexual.

**El Consejo Ciudadano para la Seguridad informó que en más del 60 por ciento de los casos de sexoextorsión el agresor tiene relación con la víctima.**

Durante el periodo que va de agosto de 2019 a julio de 2020, 101 personas han sido remitidas por el delito de violación, 1,098 por abuso sexual y 251 por otros delitos de índole sexual. Las alcaldías con más casos son Iztapalapa, Tlalpan y Gustavo A. Madero, todas ellas encabezadas por el partido Morena, el cual también “gobierna” la Ciudad de México.

La pandemia ha agravado la violencia intrafamiliar hacia las mujeres, pues en sus hogares encuentran a sus verdugos. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en mayo subieron 97 por ciento los casos, pasando de 968 en 2019 a 1,739 en 2020. El alza en delitos de feminicidio, homicidios dolosos y lesiones, pese al confinamiento, son el pan de cada día.



La Ciudad de México encuentra reflejo agrandado de esta tragedia en la nula actuación del gobierno federal del mentor de **Sheinbaum**, quien intenta, mediante su discurso, esconder su terrible desinterés en una causa que le es lejana, que no entiende y que no comparte.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** es un conservador, lo ha demostrado en innumerables ocasiones. Pero si en su caso no se justifica ni se comprende, mucho menos en el de la mujer gobernante que levantó banderas y marchó entre ellas, entre las mujeres a las que hoy les ha dado la espalda con los resultados cero de su gestión.

En los hechos sólo ofrece palabras, que hoy quedan sepultadas bajo las cifras. Y esto también intentó ocultarlo en su segundo informe de gobierno.



Foto: Especial

Desde el inicio de su gestión, la alcaldesa Layda Sansores se comprometió a generar una mejor calidad de vida para los policías.

## RECIBEN INCENTIVOS

### Reconocen a policías de AO

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gimm.com.mx

La alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Sansores, en compañía de empresarios de la demarcación, entregó reconocimientos e incentivos a elementos policíacos por sus destacadas actuaciones.

En esta ocasión se galardónó a 15 policías de las diversas corporaciones que brindan seguridad a los habitantes de la alcaldía.

“Ahora en tiempos de pandemia han demostrado la fuerza para no rendirse,

nos hemos preocupado porque tengan el afecto, la comida y la vitamina, nos sentimos orgullosos de que ni uno solo de nuestros policías se haya enfermado hasta el momento de covid-19, y que siempre que llegue un policía a esta alcaldía sienta olor a casa”, destacó Sansores.

Además, la alcaldesa agradeció a los empresarios por ser partícipes de estas acciones que permiten incentivar el trabajo que realizan los uniformados. “Los premios se entregan por los méritos de cada uno”, dijo.





**Bioética y biopolítica**  
Raymundo Canales De la Fuente  
raycanales@gmail.com

## El experimento británico

• Uno de los principios éticos en medicina gira en torno a que no se puede dañar o exponer a un daño potencial a una persona con el único fin de generar conocimientos nuevos, y en el protocolo propuesto sin lugar a dudas se provocará un daño intencional.

Los medios dan cuenta en los últimos días, acerca de un protocolo de investigación que se llevará a cabo en un hospital londinense, que consistirá en la infección intencional de un grupo de voluntarios con el virus causante del covid-19; el famoso SARS-CoV-2.

Las comunicaciones hacia la prensa del grupo de investigación reportan que se reclutará un grupo de personas jóvenes, sin factores de riesgo para complicación, a quienes se les aplicarán diferentes dosis del virus para encontrar, en primer lugar, la dosis mínima infectante con capacidad de provocar la enfermedad.

En todas las enfermedades infecciosas es conocido el hecho de que no basta con tener contacto con una sola bacteria o virus para padecer la enfermedad, se requiere de un número generalmente elevado de las partículas del germen para que el sujeto sea infectado; la **pandemia actual no es la excepción, pero hasta la fecha la ciencia médica desconoce ese número mínimo de partículas virales capaces de infectar a una persona.**

Para entender ese mecanismo, el grupo de voluntarios se van a dividir, quizá en grupos de diez personas y progresivamente se les aplicará una dosis cada vez mayor, hasta obtener el resultado en términos de enfermedad. Una vez definida esa variable, al siguiente grupo se le aplicará alguna de las vacunas que están siendo investigadas, para posteriormente exponerlos a la dosis que ya se sabrá que causa la infección, para determinar la eficacia de la vacuna.

Sin duda todos los resultados que se obtengan de los ensayos propuestos serán oro

molido para la ciencia médica y para los fabricantes de vacunas. Bajo el esquema propuesto se requieren quizá cien sujetos de investigación para demostrar la eficacia de cualquier vacuna, lo que contrasta con los 30 mil requeridos bajo el esquema tradicional. La diferencia se debe a que cuando se pretende probar una vacuna, se le aplica al voluntario y es necesario esperar mucho tiempo para entender su eficacia bajo las circunstancias de vida normales de la persona involucrada, que pueden ser cuidadosas de su salud general.

Sin duda el ensayo será en extremo valioso, y las dudas éticas afloran de manera natural. Uno de los principios éticos en medicina gira en torno a que no se puede dañar o exponer a un daño potencial a una persona con el único fin de generar conocimientos nuevos, y en el protocolo propuesto sin lugar a dudas se provocará un daño intencional.

La otra parte del argumento tiene que ver con la libre elección de quienes van a participar en el estudio, es decir, a nadie se le va a forzar o a obligar a participar, por el contrario, se les otorgará una cuantiosa compensación por participar en el estudio, además de que se les informará de manera muy clara y explícita acerca de los riesgos implícitos.

Sin duda el estudio es motivo de discusiones éticas en todo el mundo, pero desde el punto de vista de los daños que está causando la pandemia, es clarísima la necesidad urgente de llevarlo a cabo. Personalmente me declaro a favor de que se lleve a cabo a la brevedad.

Todos los resultados que se obtengan de los ensayos propuestos serán oro molido para la ciencia médica y para los fabricantes de vacunas.



Oxford mantiene ensayos pese a muerte de voluntario.



**Sin maquillaje**  
Alfredo La Mont III  
arlamont@msn.com

## MUSULMANES/KARMANCAN

¿Hay islamistas en México?

R. De acuerdo con un artículo reciente de National Geographic el Islam llegó a México a rachas durante las últimas décadas, con inmigrantes del Líbano y Siria e incluso un grupo de musulmanes Sufi españoles que llegaron a Chiapas para convertir a miembros de los revolucionarios zapatistas en los años 90s. Se puso de moda rápidamente. El país tiene ahora alrededor de 5230 musulmanes, el triple de hace 15 años y los puede encontrar en Las Nuevas Esperanzas, Chiapas.

## GOTAS/ESTY

Don Alfred, como usted sabe todos o casi todos nos ponemos gotas en los ojos para quitarnos el rojo y el ardor, pero ¿cuál es la forma correcta de ponérselas? Mi pareja dice que parpadee rápidamente y yo digo que hay que cerrar los ojos, ¿quién gana?

R. Doña Esty, estoy de acuerdo en que si usamos tantas gotas hay que hacerlo correctamente. Aquí le comparto cómo hacerlo (empate entre usted y su pareja):

Después de colocarse las gotas para los ojos, debe parpadear suavemente. Si parpadea rápidamente, no le está dando a las gotas para los ojos tanto tiempo para lubricar sus ojos.

Use una sola gota. Sus párpados son lo suficientemente grandes para contener una gota de líquido, el resto se desperdicia.

Si no se le da ponérselas sola pida ayuda. Una vez que administre 1-2 gotas en cada ojo, es útil si puede cerrar los ojos durante unos minutos. Es por eso que a muchas personas les gusta administrarse gotas para los ojos mientras están acostadas. Con sólo unos minutos más de mantener los ojos cerrados, los ingredientes activos de las gotas para los ojos tienen más tiempo para calmar y lubricarlos.

## EXCUSAS/MAVER

¿Cuáles son las excusas más usadas?

R. Hay cuatro: La excusa pasiva, que dice que todo está más allá de su control; la excusa genética, dice que nació de esa manera

y posiblemente no pueda comportarse de ninguna otra; la de la víctima, donde nada es su culpa, no lo puede evitar; y la excusa de "los demás", donde todo está justificado porque todos los demás lo están haciendo o no. Y, ¿la suya es...?

## REFRESCOS/DOÑAS URSULA, YASMIN, DONES RODOLFO, ISSA, JORGE, HORACIO

El tema del daño que hacen los refrescos está sin discusión. El asunto es la responsabilidad o no del gobierno en turno para intervenir educando, imponiendo impuestos altos o de plano prohibiendo productos que son nocivos para la salud.

R. Enfocando este tema hay varias opciones: Dejar que cada quien decida, educar al pueblo, intervenir con impuestos altos o medidas más drásticas como la prohibición. La primera implica confiar en que la mayoría tomará las decisiones correctas; no lo creo. La segunda es la ideal, pero tomará tiempo y mientras tanto estos productos seguirán causando estragos. Me inclino por las dos últimas a riesgo de que doña Sara Zapata se enoje.

## MENTA/PEDRO MENDOZA LUNA

¿Si una bebida preparada con limón, se le denomina limonada, sería adecuado denominar a una bebida preparada con menta, mentada? La pregunta es seria Mr. La Mont. R. Don Pedro, con seriedad le comparto que piñada, sandiada, mandarinada y demás que podíamos usar simplemente no lo hacemos por costumbre.

Las palabras que usamos, y la RAE está de acuerdo, se rigen primero como las establecidas y segundo por aquellos que con el uso diario eventualmente pasan a formar parte del diccionario de la RAE.

De tal forma, que si usted comienza a usar "mentada" para pedir un agua de menta, y recibe una verbal, pues no se queje, aguántese y siga usándola esperando que algún día sea de uso común como sucedió con la famosa michelada, además de términos insultantes como el caso de gitanada e indiada.

En tiempos de pandemia, prever es una buena decisión.



Contrata un Plan de Ahorro Educativo para cubrir los gastos de su educación.

**MB** MexicanadeBecas  
Fondo de ahorro educativo

¡La inversión que construye el futuro educativo de tus hijos!

mb.com.mx

55 3699 0663

contacto@mb.com.mx

Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285)

Aviso de privacidad en mb.com.mx



(55) 5511 7377 - (55) 5511 8246



**DOMINGO 25 DE OCTUBRE 2020**

**EL OTRO LADO DEL PARAÍSO**

Lunes a viernes **7 pm**

Señora **Fazilet y SUS HIJAS**

Lunes a viernes **8:30 pm**

**TIERRA AMARGA**

Lunes a viernes **9:30 pm**

**IMAGEN NOTICIAS**  
CON  
**CIRO GÓMEZ LEYVA**

Lunes a viernes **10:30 pm**

**PRENDE TU EMOCIÓN**

- 7:00 am** IGLESIA ADVENTISTA
- 7:30 am** DIBUJOS ANIMADOS
- 10:00 am** SALE EL SOL PARA TODOS
- 12:00 pm** OYE AL CHEF
- 1:00 pm** MAGNUM
- 2:00 pm** EL CABALLO NEGRO  
Película
- 4:30 pm** CABALLO CAMPEÓN  
Película
- 6:00 pm** LAS VUELTAS DE LA VIDA  
Película
- 8:30 pm** DUPLICIDAD  
Película
- 11:00 pm** ADRENALINA  
con Javier Alarcón y Pablo Carrillo



CANAL **3.1**

- SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
- DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
- MEGACABLE 103 ● STARTV 103

[imagentv.com](http://imagentv.com)

/ImagenTVMex

/imagentvmex

\*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO